



Madrid 05 de mayo de 2023

Aplicaciones y Tratamiento de Sistemas, S.A. (en adelante "**atSistemas**" o la "**Sociedad**"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y disposiciones concordantes, así como la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, por la presente comunica al mercado la siguiente:

Otra información relevante

Se adjunta enlace a la memoria de actividades de 2022, que amplía la información del Estado de Información No Financiero: <https://view.genial.ly/6421ba56b4c54c00194e6a0f>

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

D. Jose Manuel Rufino Fernández
Presidente del Consejo de Administración